

7

JUZGADO TERCERO PENAL DEL CIRCUITO
PEREIRA

Noviembre 27 de 2015
Oficio No. 1685

Radicación. 66001 31 09 003 2015-000173

Doctor
Secretario de Educación Municipal
Carrera 7 No 18-55, Palacio Municipal
Pereira-Risaralda

Comedidamente me permito **NOTIFICARLE** la sentencia de tutela proferida por esta judicatura el 27 de noviembre de 2015, en la acción de tutela promovida por el señor **MARIO ALBERTO LOPEZ LOPEZ**, titular de la cédula de ciudadanía 10.009.578, contra la **FIDUPREVISORA S.A** y la **SECRETARÍA DE EDUCACION MUNICIPAL**, para lo cual se transcribe la parte resolutive de la decisión, así:

PRIMERO. Tutelar el derecho fundamental de petición, del señor **MARIO ALBERTO LÓPEZ LÓPEZ**, conforme a lo expuesto en la parte motiva de esta providencia. **SEGUNDO.** Ordenar a la **FIDUPREVISORA S.A**, que dentro del término de cinco (5) días hábiles contados a partir de la notificación de esta sentencia, proceda a dar respuesta de fondo, clara y precisa respecto a la solicitud de pago de cesantías definitivas del señor **MARIO ALBERTO**, petición elevada el 14 de agosto de 2015. **TERCERO:** En consecuencia, se ordena a la **SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE PEREIRA**, que dentro del término de cinco (5) días hábiles contados a partir de la notificación de esta sentencia, proceda a dar respuesta de fondo, clara y precisa al señor **MARIO ALBERTO LÓPEZ LÓPEZ**. Con base en la información que le debe de aportar la fiduciaria, por ser la entidad que proyecta el acto administrativo de reconocimiento. **CUARTO.** Comuníquese esta decisión por el medio más eficaz. **QUINTO.** Contra la presente decisión procede la impugnación, que deberá interponerse dentro de los tres días siguientes a la notificación de este fallo. **SEXTO.** En firme esta decisión y en el término consagrado en el artículo 31 inciso segundo del Decreto 2591 de 1991, se remitirá a la Corte Constitucional, para su eventual revisión.

de la Judicatura

Por último, le hago saber que el término de tres días con que cuenta para impugnar la decisión corren a partir del día siguiente de recibido de esta notificación.

Atentamente,



JUAN CAMILO HERNANDEZ MONTOYA

Oficial mayor



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	04 de diciembre de 2015	Número de radicado:	63500
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:	1685		
Persona natural o jurídica:	JUAN CAMILO HERNANDEZ MONTOYA		
Descripción o asunto:	NOTIFICACION	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	GLORIA STELLA LONDOÑO - Contratista, YADIRA EUGENIA RAMIREZ HERNANDEZ - Director(A) Operativo(A) De Defensa Jurídica	Copia a:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo

